

**A**CTA NÚMERO 108 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DEL 2022, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES PRESENTES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022.**

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022. EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **36** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

**LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA FEDERACIÓN PARA EFECTO QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES ESTABLEZCA LAS MEDIDAS,

MECANISMOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES, Y PLANES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN FORTALECER LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE UN POSIBLE BROTE DE LA VIRUELA SÍMICA EN NUESTRO PAÍS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EFECTO QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES ESTABLEZCAN MECANISMOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES, Y PLANES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN FORTALECER LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE UN POSIBLE BROTE DE LA VIRUELA SÍMICA EN NUESTRA ENTIDAD. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN LOS TRABAJOS DEL PASO ELEVADO PARA LA UNIÓN DE LA CARRETERA NACIONAL CON LA ÚLTIMA ETAPA DEL ANILLO PERIFÉRICO, A LA ALTURA DE LA COMUNIDAD DE “CANOAS”, A SU CARGO, TENGA A BIEN: REVISAR EL CONTRATO PARA QUE LA OBRA PUEDA TERMINARSE ANTES DE LOS 10 MESES QUE SE TIENEN PROYECTADOS, TRABAJAR CON MAYOR INTENSIDAD POR LAS NOCHES, INCREMENTAR LA MANO DE OBRA, Y ADECUACIÓN TEMPORAL DE VÍAS ALTERNAS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA DIRECTORA DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN TANTO DUREN LAS OBRAS DEL PASO ELEVADO EN LA COMUNIDAD DE “CANOAS”, TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA QUE CUALQUIER TIPO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO O REENCARPETAMIENTO SOBRE LA CARRETERA NACIONAL, SE REALICE PREFERENTEMENTE EN HORARIO NOCTURNO O EN HORAS DE BAJA INTENSIDAD VEHICULAR. AL NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

**LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

EXHORTA RESPETUOSAMENTE A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D., PARA QUE INFORMEN ANTE ESTA SOBERANÍA, EL LISTADO DE DICTÁMENES DE FACTIBILIDAD DEL AGUA QUE HAN SIDO SOLICITADOS, ASÍ COMO AQUELLOS DESARROLLOS URBANOS EN LOS SE HA DETECTADO QUE NO SE HA EMITIDO DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE AGUA, UBICADOS EN LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE COORDINE CON LOS MUNICIPIOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, ASÍ COMO CON SUS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO, PARA INVESTIGAR Y, EN SU CASO, SANCIONAR EN TÉRMINOS DE LAS LEYES APLICABLES, A QUIENES HAYAN OTORGADO LICENCIAS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES VERTICALES, SIN HABER CONTADO CON LOS DICTÁMENES DE FACTIBILIDAD AGUA CORRESPONDIENTE. LA DIPUTADA PROMOVENTE, HIZO UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA DE NO COMPRAR DEPARTAMENTOS O EDIFICACIONES, SINO SE TIENE LA SEGURIDAD DE QUE LAS MISMAS CUENTEN CON SU DEBIDA LICENCIA EMITIDA, CONSIDERANDO EL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y DRENAJE PLUVIAL EMITIDO POR AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY. AL NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

**C. SECRETARIO**

**C. SECRETARIA**

**DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ  
REYES**

**DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ  
RIVERA**

**ACTA NÚM. 108-LXXVI 22. D.P.  
MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JAIME GUDIÑO ZARATE, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA DEL ORGANISMO DE CUENCA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 341 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE**
  
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JAIME NOYOLA CEDILLO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE REALICE UNA AUDITORÍA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN SU ENCOMIENDA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
  
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN A PROHIBIR A QUE SE OBLIGUE A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA A COMPRAR ÚTILES ESCOLARES NUEVOS, DE ALGUNA MARCA EN ESPECÍFICO O EN UNA TIENDA DETERMINADA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
  
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA LEGISLATIVA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. PRISCILA TERESA RODRÍGUEZ COTA, DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2°, 14°, 26°, 35°, 43° Y 46° DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN RELACIÓN A INCLUIR LA COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
  
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO), AARÓN GONZÁLEZ VÁZQUEZ, PARA QUE SE REALICEN ACCIONES DE VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS COMO UNIFORMES, CALZADO, PAPELERÍA, ÚTILES ESCOLARES, EQUIPO DE CÓMPUTO, ELECTRÓNICOS Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL REGRESO A CLASES, PARA EVITAR ABUSOS EN LOS PRECIOS Y LOGRAR LA EFICAZ PROTECCIÓN DE LOS INTERESES DE LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
  
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN RELACIÓN A INCLUIR A LAS PERSONAS CON MOVILIDAD LIMITADA, PARA QUE ESTAS PUEDAN SER BENEFICIADAS CON LOS PERMISOS TEMPORALES DE ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LAS INTEGRANTES DE RED PARIDAD, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR “MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 7 ARTÍCULOS Y 1 ARTÍCULO TRANSITORIO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. NOÉ PEÑA BLANCO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA DIVERSAS INCONFORMIDADES EN CONTRA DEL C. LIC. ALEJANDRO PEDROZA FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A SU ENCOMIENDA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA MOVILIDAD DIGNA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROMOVER LA EDUCACIÓN ABIERTA, A DISTANCIA Y EN EL HOGAR MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 46° Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 54 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

13. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO, PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y LO ANTES POSIBLE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA FIRMA DE LOS CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS QUE YA LE HAN PRESENTADO SUS PROYECTOS Y LE HAN SOLICITADO ACCIÓN AL FONDO ASIGNADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2022, A FIN DE QUE ÉSTOS PUEDAN CONTAR CON EL MONTO QUE LES CORRESPONDE PARA IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR RESPECTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES; ASÍ MISMO SE INFORME DE LOS PLANES DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS QUE TIENE CONTEMPLADO RECOMENDAR A LOS MUNICIPIOS QUE PRESENTEN SUS PROPUESTAS PARA ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LAS AVES RESIDENCIAL & GOLF RESORT. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15501/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
15. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. FÉLIX SANTANA ÁNGELES, DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL PRIMER “DIAGNÓSTICO NACIONAL SOBRE TORTURA SEXUAL COMETIDA CONTRA MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN MÉXICO”. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO**



**RESGUARDE PARA LAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE EL ESTADO PROMUEVA Y FOMENTE EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DEL AGUA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS Y SANTOS ÁNGEL PULIDO ARRIATA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO SEGUNDO, RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$6,462,014.25 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS ML CATORCE PESOS 25/100 M.N.). **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIANA MARÍA LOZANO RAMÍREZ, ÁNGELA YARESI DE LA CRUZ EGUÍA, ANDRÉS MELESIO GARZA GONZÁLEZ, JOSÉ ÁNGEL ZAMARRIPA ORTEGA; ASÍ COMO LOS CC. DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES Y DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 6 Y 7 DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DERECHO A PARTICIPAR EN LOS CONSEJOS CONSULTIVOS CIUDADANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS ALFONSO TIJERINA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN,

MEDIANTE EL CUAL INFORMAN SOBRE EL PROGRAMA DE LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE “2,791,617.30 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL, SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 30/100 M.N.). **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

20. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARIBEL HINOJOSA GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL Y JAIME ANTONIO SALINAS VILLARREAL, SÍNDICO PRIMERO DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$4,482,852.61 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.). **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
21. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE BOSQUES Y PARQUES URBANOS, LA CUAL CONSTA DE 33 ARTÍCULOS Y 4 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
22. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y ERNESTO AARÓN GUTIÉRREZ GALVÁN, SÍNDICO SEGUNDO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA QUE CELEBRE UNA O MÁS OPERACIONES BAJO LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$86,544,947.26 (OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARTE Y SIETE PESOS 26/100 M.N.) QUE SERÁ DESTINADO AL REFINANCIAMIENTO DE LOS CRÉDITOS VIGENTES CON EL BANCO DEL BAJÍO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39**

**FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

23. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y ERNESTO AARÓN GUTIÉRREZ GALVÁN, SÍNDICO SEGUNDO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR UNA O MÁS OPERACIONES DE CRÉDITO PARA EL FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, CON UN PLAZO DE HASTA 300 MESES HASTA POR LA CANTIDAD DE \$120,000,000.00 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
24. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
25. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL REPORTE DEL COMITÉ DE ACOMPAÑAMIENTO, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES DE LOS PARTICIPANTES EN LOS CONVERSATORIOS, PARA LA REVISIÓN DEL DICTAMEN APROBADO EN PRIMERA VUELTA SOBRE LA REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15138/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
26. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,

MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

27. ESCRITO SIGNADO LA C. PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE DÉ RESPUESTA A LA SOLICITUD PARA LA SUSPENSIÓN Y REVOCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO A CARGO DEL SR. MIGUEL TREVIÑO DE HOYOS, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 15034/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
  
28. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y ENEDELIA GARZA, SÍNDICO DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3,158,841.30 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.). **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
29. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL Y FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REFORMAR EL DECRETO NO. 014 PARA LA CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE 504,172,683.97 (QUINIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.) EL CUAL SERÁ DESTINADO AL REFINANCIAMIENTO DE LOS CRÉDITOS VIGENTES CON BANOBRAS Y AFIRME. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE**

**URGENTE A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

30. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL Y FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REFORMAR EL DECRETO NO. 014 PARA LA CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE 80,778,477.68 (OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 68/M.N.) QUE SERÁ DESTINADO A LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
31. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CRISTINA YAVIDIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y JUAN JOSÉ ESCOBEDO ARREDONDO, SÍNDICO PRIMERO DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3,103,564.50 (TRES MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.) DESTINADO AL FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA MEDIANTE EL PROYECTO INFRAESTRUCTURA VIAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
32. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 94 Y 156 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

33. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A FAVORECER LA ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN SALUDABLE SOSTENIBLE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
34. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 143 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 143 BIS Y 143 BIS 1 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CO-PROCESAMIENTO DE RESIDUOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
35. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A ESTA SOBERANÍA PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, REALICE A LA BREVEDAD LAS ADECUACIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES, A FIN DE INCORPORAR EL USO DE PROGRAMAS SOCIALES CON FINES ELECTORALES AL CATÁLOGO DE DELITO QUE AMERITEN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADA Y ENVÍESE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAY LUGAR.**
36. OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. ING. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. BRENDA MELISSA BARBOSA ESPINO, SÍNDICA SEGUNDA Y ARQ. ANTONIO DE JESÚS GONZÁLEZ CASTAÑO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO

**GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$43, 594,459.35 (CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.) DESTINADO AL FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**